

EL DEBER

AÑO LXXXIII. N° 21.468 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 48 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

DOMINGO 10 DE MAYO DE 2026 | EN TODO EL PAÍS BS 10,00

CUMBRE. ENCUENTRO POLÍTICO EN COCHABAMBA

El Gobierno anuncia reforma a la CPE y 10 proyectos de ley para reactivar la economía

Giro. El presidente Rodrigo Paz anunció que una comisión buscará consensos para construir un modelo de gestión federal para Bolivia

En el encuentro con autoridades regionales y políticos, el Poder Ejecutivo señaló que planteará normas orientadas

a reactivar la economía y reducir el centralismo, entre ellas una ley de minería, reforma electoral y judicial. **A10**



Rolando Schrupp, firme con el activismo ciudadano

“El mercado Mutualista es patrimonio cruceño”

El impulsor de la acción popular que ordena revisar la cesión de la propiedad de un terreno municipal a privados dice que la Alcaldía tiene ahora la oportunidad de “hacer las cosas bien”. **A4**



RICARDO MONTERO

LA CRISIS REDUCE LA PRODUCCIÓN LECHERA

El aumento de costos operativos, la escasez de dólares y años de regulación de precios golpean al sector. **PÁGS. 12 Y 13**

Gobernación plantea dejar de pagar el prediario **POLÍTICA A6-7**

Más de 2.000 casas sociales abandonadas **ECONOMÍA A11**

Visita nuestro **NUEVO RESTAURANTE**
Avenida Beni y 4to Anillo sobre la Rotonda.

Pollo Capocabana
Cruza lo guiso a la C

06-579772-3 (6:17-24:01)

Somos parte de tu destino

Hay formas de ir a Europa y solo una de volar

AirEuropa
Tú decides

06-579772-3 (6:17-24:01)

Santa Cruz

FOTOS: RICARDO MONTERO



Esta es una de las postales que regala la naturaleza en estos días. Las calles y avenidas de Santa Cruz de la Sierra muestran el esplendor de esta especie nativa

Los toborochis reinan en otoño en el paisaje de la capital cruceña

Cada mes de mayo el paisaje de la ciudad se transforma. Las calles, plazas y parques se tiñen de colores gracias al esplendor del toborochi, un árbol cuya floración anuncia la llegada del invierno.

En varias calles, las flores de este árbol se abren paso como pinceladas sobre el horizonte, transformando las vías en una pintura natural. Así se aprecia en la zona de El Cristo, en avenidas del centro de la ciudad y también en la periferia, donde el toborochi rosado, con sus distintos matices, cautiva a propios y extraños. Muchos no resisten la tentación de detenerse para tomarse una fotografía junto a los árboles floridos, mientras los pétalos que cae forman una alfombra que embellece el paisaje urbano.

El toborochi es un árbol del género ceiba. Tiene 48 especies, de las cuales 8 se dan en nuestro país. Sus flores son fuente de comida para aves, abejas y otros polinizadores cuando escasea el alimento, en la estación seca.

Embellecen las calles y avenidas. Son parte de la identidad de la ciudad



Es considerado el rey del otoño porque florece en esta época. Sus bellas flores se lucen junto a El Cristo



Quiénes visitan la plaza principal y la catedral disfrutan esta vista



El rosado (Ceiba speciosa) es la especie más común en la ciudad

EN HOMENAJE AL DÍA DEL PERIODISTA

Fuad Landívar fue distinguido como fotoperiodista destacado

La Asociación de Periodistas de Santa Cruz entregó el Premio Nacional Libertad de Expresión 2026 a Luis Enrique Dorado, en reconocimiento a su dilatada trayectoria

EL DEBER

La Asociación de Periodistas de Santa Cruz (APSC) entregó ayer el Premio Nacional Libertad de Expresión 2026 a Luis Enrique Dorado Vásquez, en reconocimiento a más de siete décadas de trayectoria.

A sus 91 años, Dorado fue distinguido por su aporte a la comunicación y su cobertura de acontecimientos históricos en Bolivia. Nació el 20 de julio de 1934 en Cochabamba, entre las coberturas más destacadas que realizó están la Revolución Nacional entre 1952 y 1964, cuando reportó desde centros mineros en medio de conflictos sociales, así como la guerrilla de Ernesto Che Guevara en 1967.

Durante su carrera trabajó en medios como La Patria, Presencia, Los Tiempos, EL DEBER y El Mundo, además de radios y agencias informativas nacionales e internacionales.

La APSC destacó también su labor editorial y cultural, impulsando publicaciones como Panorama y Mundo Filatélico, además de su participación como coautor de la obra Historia de Bolivia.

También fue premiado Fuad Landívar Murillo, de EL DEBER, en la categoría 'Fotoperiodista destacado'.

Fuad Landívar expresó su alegría tras recibir el reconocimiento a su trayectoria y destacó el trabajo que realizan quienes están detrás de la cobertura informativa



JUAN CARLOS TORREJÓN

Fuad Landívar, fotoperiodista de EL DEBER, fue distinguido



A sus 91 años, Luis Enrique Dorado recibió el Premio Nacional Libertad de Expresión

diaria. "La gente casi no lo ve, pero nosotros somos quienes mostramos la realidad de lo que pasa en nuestra ciudad. Dedico este premio a mis colegas", señaló.

La ceremonia, desarrollada en la Casa de Gobierno, se celebró en el marco de las actividades por el Día del Periodista Boliviano (10 de mayo). Se destacó la trayectoria, el compromiso y el aporte de profesionales de la comunicación que sobresalieron en distintas áreas del ejercicio periodístico, desde la investigación y el fotoperiodismo hasta la innovación tecnológica.

Premiados

Los comunicadores sociales que fueron distinguidos son: **Reconocimiento a la Perseverancia en la labor Periodística:** Guill Maby Díaz Pérez.

Reconocimiento a la Trayectoria Profesional: Carlos Ibieta Campoverde.

Reconocimiento Institucional: Cooperativa de Telecomunicaciones de Santa Cruz.

Reconocimiento a la Solidaridad: Radio Betania.

Reconocimiento al Periodismo de Investigación: Revista Nómadas.

Reconocimiento a la Innovación Tecnológica y Redes Sociales: Revista Economy

Reconocimiento al Periodismo de Provincia: Manuel Correa (Radio y Tv Carolina/ Puerto Quijarro)

Fotoperiodista destacado: Fuad Landívar Murillo



Se reabrió la ruta a los valles

Rehabilitan el paso en la ruta antigua hacia Cochabamba

La circulación vehicular en la ruta antigua que conecta Santa Cruz con Cochabamba fue restablecida en ambos carriles luego de que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) concluyera los trabajos de limpieza y estabilización en el sector Agua Rica, una de las zonas afectadas por las intensas lluvias registradas en los últimos días.

Las labores se concentraron en el tramo enetre La Angostura y Bermejo, a la altura del kilómetro 81, donde se produjo el desprendimiento de grandes rocas debido a la saturación de los taludes. El material obstruyó parcialmente la vía y obligó a desplegar maquinaria pesada y personal especializado.

De acuerdo con la ABC, las tareas incluyeron la remoción de roca fracturada y trabajos de estabilización en áreas consideradas de riesgo.

Se mantiene vigilancia permanente en puntos críticos como el sector Petacas, ante posibles deslizamientos provocados por las lluvias.

La Administradora Boliviana de Carreteras restableció a los transportistas y viajeros circular con precaución y respetar las indicaciones del personal desplegado en las trancas de control.

El frío impulsa la compra en las ferias de invierno

Según los pronósticos, las bajas temperaturas se quedarán en la región hasta el próximo martes

Las bajas temperaturas que se registran en Santa Cruz comenzaron a mover el comercio en distintos mercados de la ciudad, donde ya se instalaron ferias de invierno con prendas y artículos para enfrentar el frío. Uno de los puntos con mayor movimiento es la feria de invierno Alto San Pe-

dro, donde decenas de familias acudieron desde temprano para comprar ropa abrigada.

Chompas térmicas, chamarras, conjuntos con peluche, colchas y prendas juveniles forman parte de la oferta disponible para quienes buscan protegerse durante los próximos días de bajas temperatura.

Los precios varían según el modelo y la talla. Las chompas básicas pueden encontrarse desde Bs 80 y Bs 90, mientras que las chamarras oscilan entre Bs 140



Hay variedad de prendas y precios en las ferias de ropa de invierno

y Bs 200. En el caso de prendas juveniles y modelos más modernos, algunos precios llegan hasta los Bs 280.

Los compradores señalaron que muchas familias se vieron sorprendidas por el descenso de temperatura y aprovecharon la feria para abastecerse de ropa de invierno, especialmente para los niños que deben asistir al colegio.

De acuerdo a los pronósticos del clima, el frío se va a prolongar durante este domingo, lunes, e incluso martes en la capital cruceña, con temperaturas de 12 grados centígrados. En los valles cruceños hay alerta por heladas que pueden afectar la producción de frutas y verduras.

ENTREVISTA / ROLANDO SCHRUPP ACTIVISTA CIUDADANO

El activista impulsó la acción popular que reabrió la defensa jurídica del Mutualista. Afirma que el fallo crea un precedente para recuperar predios públicos y frenar apropiaciones privadas.

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Ingeniero civil y activista, Rolando Schrupp mezcla ironía con argumentos jurídicos y evita asumirse como protagonista. Tras conocerse el fallo favorable a la ciudad sobre el terreno del mercado Mutualista por la acción popular que él presentó, sostiene que apenas ejerció un derecho ciudadano, aunque admite que el proceso dejó amenazas, enemigos y un nuevo debate sobre el patrimonio público cruceño.

— Después del fallo sobre el Mutualista, usted dijo que la Alcaldía “pierde, pero gana”. ¿Cómo debe entenderse esa afirmación?

Parece contradictorio, pero eso es exactamente lo que ocurrió. La acción popular estaba dirigida contra la Alcaldía porque durante la anterior gestión hubo una defensa muy deficiente del predio. Entonces, jurídicamente la institución aparece como accionada. Pero al mismo tiempo el fallo reconoce algo mucho más importante: que el mercado Mutualista forma parte del patrimonio colectivo cruceño. Ahí es donde la ciudad termina ganando. Lo que hace la Sala Constitucional es decirle a la nueva administración municipal: “Ahora les toca defender correctamente este patrimonio”.

Además, la sentencia llega justo cuando cambia la administración municipal. La Alcaldía tiene ahora la posibilidad de volver a jugar el partido. Yo digo que es casi una casualidad providencial, porque la pelota pasa de una gestión que, a criterio de mucha gente no defendió adecuadamente el patrimonio municipal, a otra que ahora tiene la responsabilidad de hacerlo en las vías judiciales correspondientes.

— Usted insiste mucho en el concepto de “derecho colectivo”. ¿Por qué considera que ese punto es el más importante del fallo?

Porque ahí está el verdadero fondo jurídico y político del caso. El tribunal reconoce que existen bienes que no pertenecen a una persona específica, sino a toda la colectividad. Jurídicamente eso se llama un derecho difuso, aunque a mucha gente el término le resulta extraño. En términos simples, significa que el Mutualista no es de un particular ni de una autoridad de turno; es patrimonio del pueblo cruceño.

“Lo que se reconoció es que el Mutualista es patrimonio del pueblo cruceño”

Rolando Schrupp planteó una acción popular que salvó al Mutualista



FUAD LANDIVAR

Queda en evidencia que algunos grupos encontraron un vacío y construyeron un modus operandi: si el terreno no tenía determinado registro formal, intentaban apropiárselo con documentos, posesiones o mecanismos judiciales. Esa lógica perversa es la que este fallo empieza a desmontar.

— ¿Qué corresponde hacer ahora en términos legales?

Ahora viene probablemente la etapa más importante. El fallo no devuelve el caso a cero ni elimina automáticamente lo que ocurrió antes. Lo que hace es abrir la posibilidad de discutir el fondo del conflicto. La nueva Alcaldía puede acudir a la justicia ordinaria y plantear acciones concretas para defender el derecho propietario del municipio.

Ahí ya entran temas mucho más delicados: revisar documentos, contrastar registros, verificar inconsistencias y determinar si existen irregularidades o incluso

documentos falsos.

Hasta ahora nada de eso podía tocarse porque el Tribunal Constitucional prácticamente había sacramentado el tema. Hoy se habilita la posibilidad de que un juez ordinario revise esos elementos y tome decisiones. Por eso digo que la responsabilidad ahora recae en la nueva administración municipal.

— ¿Qué rol asumirá usted después de esta victoria judicial?

Ninguno, en el nivel institucional. Y eso quiero dejarlo muy claro. Yo no tengo tutela sobre el Mutualista ni busco convertirme en una especie de autoridad paralela. Lo que hice fue ejercer una acción popular como cualquier ciudadano puede hacerlo cuando considera que existe una amenaza contra el patrimonio colectivo.

Ahora, evidentemente, uno queda atento a que las autoridades cumplan con sus obligaciones. Tal vez pueda asumir un rol de vigilancia ciudadana, pero no más que eso. A veces eso incomoda y algunos lo interpretan como protagonismo o fiscalización excesiva. Incluso me hacen bromas diciendo que voy a convertirme en “el Mamén de Mamén”. Pero no se trata de eso. Se trata simplemente de que alguien tiene que observar si las instituciones hacen lo correcto.

— ¿El proceso le dejó costos personales?

Sí, claramente. Hubo amenazas incluso durante la audiencia. La defensa de la contraparte habló de iniciar procesos por calumnias, injurias y falsedad. Y eso ocurre porque este tema toca intereses muy sensibles. Cuando uno empieza a cuestionar cómo determinados predios terminan en manos privadas, inevitablemente aparecen tensiones y resistencias.

Pero más allá de lo personal, creo que lo importante es que este caso puede convertirse en un precedente muy valioso para Santa Cruz.

— ¿Está pensando en la defensa de otros predios además del Mutualista?

Totalmente. Este caso puede abrir la puerta para revisar muchos otros procesos similares. Se habla de más de un centenar de predios en situaciones de riesgo. Y el principio debería ser el mismo: lo que pertenece a todos no puede terminar siendo apropiado mediante vacíos legales o interpretaciones forzadas.

Y eso tiene un valor no solamente jurídico, sino también simbólico y ciudadano.

“

La nueva Alcaldía recibe ahora la posibilidad de volver a jugar el partido”

“

La nueva Alcaldía recibe ahora la opción de volver a jugar el partido”

Seguridad

LA HISTORIA DE ROSA SOLÁ

Tres hijos, dos trabajos y un edificio tenía mujer quemada y decapitada

Ese es el perfil reconstruido por los investigadores. La mujer era oriunda de La Paz. En Santa Cruz trabajó como asistente legal y taxista. Su actual pareja y otro sujeto están acusados de asesinarla

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com

Rosa del Carmen Solá, llamada con cariño Rosita (42), era una mujer que para conseguir el sustento económico desarrollaba varias actividades laborales. Los últimos tres años dejó su tierra natal La Paz y escogió Santa Cruz, donde se desempeñó como asistente legal de abogados, también era taxista al mando de su propio auto y también en motocicleta, además de ser cantante y bailarina. Su familia y amistades jamás imaginaron que tuviera un final tan dramático para su vida, pues fue asesinada con 20 puñaladas, decapitada y quemada, para ser abandonada entre matorrales. Su cuerpo fue encontrado el martes pasado en la zona de La Angostura, sobre el kilómetro 60 de la antigua carretera al interior.

Investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y de la Fiscalía, a las que accedió EL DEBER, revelan que la mañana del 4 de este mes Rosita acudió a la oficina de la abogada Raquel Guerrero, con quien había trabajado algunos meses de asistente legal.

“La vi contenta, me alegró verla llena de vida. Me dijo que estaba embarazada y se fue por la tarde. Estoy impactada por su muerte tan cruel”, confirmó la jurista.

El martes 5 pobladores de La Angostura se encontraron con un macabro cuadro, un cuerpo car-



Rosa del Carmen Solá, era asistente legal, taxista, cantante y bailarina de caporales. Se muestran sus zapatos y vestimenta

FOTOS RICARDO MONTERO



Peritos cuando levantaban el cuerpo de Rosita, en La Angostura

bonizado, sin cabeza y alertaron a la Policía. La Felcc verificó que Rosita tenía tres hijos, en La Paz.

Estaba divorciada y figura como propietaria de un edificio en El Alto de La Paz. Tras llegar a Santa Cruz, tomó en anticrético un departamento en 10.000 dólares, tenía un auto y una motocicleta.

Trabajó de asistente legal y su última morada fue un departamento por la doble vía a La Guardia. La Felcc detectó que era cantante y bailarina de caporales.

En un video aparece en su edificio, mostraba vestimenta y zapatos que usaba en bailes del altiplano.

Dos aprehendidos

El comandante de la Policía de Santa Cruz, coronel David Gómez, informó sobre la aprehensión de dos sujetos, uno de 21 años y el otro de 23, este último era pareja de la víctima. Ambos, según investigaciones, son señalados como autores del crimen. La noche del lunes 4 ambos compartieron bebidas con Rosita en la zona de El Bajío. Son acusado de matar esa noche a la mujer y de sacar el martes de madrugada el cuerpo de la mujer hasta la Angostura, para quemarlo.

Los familiares de Rosita llegaron para reclamar sus restos, tras un viaje entre los bloqueos de caminos. No se han establecido los móviles del suceso, pero la Fiscalía imputó a los dos citados aprehendidos por asesinato.

Es músico el detenido por asesinato de magistrado

Los otros aprehendidos, familiares del sospechoso, fueron liberados por falta de pruebas en su contra

La Justicia determinó enviar con 120 días de detención a Chonchocoro a uno de los cuatro aprehendidos por el asesinato del magistrado del Tribunal Agroambiental, Víctor Hugo Claire, ocurrido el jueves 30 de abril. Además, la Fiscalía le abrió un proceso por tráfico de sustancias controladas.

El abogado del único hombre con detención preventiva, Antonio Rodríguez, aseguró que su cliente fue vinculado al caso de asesinato únicamente por un código QR de una billetera digital.

En la audiencia cautelar se declaró probable autor del crimen a uno de los cuatro imputados, además de dictar su detención por 120 días mientras continúan las investigaciones por el asesinato ocurrido en Santa Cruz y por el proceso relacionado con narco-



Un sospechoso del crimen del juez fue enviado a Chonchocoro

tráfico, debido a que se secuestró droga al momento de su captura.

“El Ministerio Público lo imputa por complicidad, pero no existe ningún elemento que lo relacione con el asesinato. Solo lo vinculan por un QR de Tigo Money que habría sido abierto usando su identidad”, sostuvo el abogado.

Según explicó el jurista, su cliente es músico y anteriormente denunció la pérdida de su cédula de identidad, situación que —asegura— habría sido aprovechada para crear una cuenta digital utilizada por los sicarios del magistrado.

Las otras tres personas aprehendidas —familiares del investigado— recuperaron su libertad.

Política

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@grupoeldober.com.bo

La Gobernación de Santa Cruz abrió el debate sobre el financiamiento de la alimentación en las cárceles. El nuevo secretario departamental de Seguridad Ciudadana, Jorge Santistevan, planteó que el Gobierno departamental deje de asumir el pago de los prediarios en recintos penitenciarios, una obligación que —según recordó— corresponde a una competencia nacional vinculada a la administración del sistema correccional.

La propuesta surge en medio de una crisis carcelaria marcada por el hacinamiento, el crecimiento sostenido de la población privada de libertad y la presión económica que supone mantener a miles de internos en condiciones precarias. Solo en el Centro de Rehabilitación Santa Cruz (conocido por Palmasola), el principal penal del país, el costo de la alimentación supera los Bs 72.000 diarios, tomando como referencia un prediario de Bs 8 por interno y una población estimada de 9.000 reclusos.

En entrevista con EL DEBER, Santistevan afirmó que la Gobernación quiere realizar un diagnóstico sobre el uso de recursos de seguridad ciudadana provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Según explicó, parte importante de esos fondos termina destinándose al pago de prediarios, pese a que la administración penitenciaria depende del Ministerio de Gobierno y de la Dirección General de Régimen Penitenciario.

“Esos más de 40 millones (de Bolivianos) que se entregan para las cuestiones del prediario que se da en la cárcel de Palmasola no hay por qué los asuma la Gobernación; es una responsabilidad del Estado”, sostuvo la autoridad, al cuestionar que una institución departamental termine cubriendo gastos de recintos controlados por el nivel central.

El actual esquema legal divide responsabilidades entre varias instancias. El Ministerio de Gobierno y Régimen Penitenciario administran las cárceles; la Policía Boliviana se ocupa de la custodia; los jueces de Ejecución Penal supervisan el cumplimiento de las condenas; y las gobernaciones financian los prediarios.

Este esquema fue consolidado en 2005 mediante la Ley 3302, aprobada durante el gobierno transitorio de Eduardo Rodríguez Veltzé. La norma estableció que las entonces prefecturas departamentales debían financiar el prediario y los gastos de funcionamiento de las cárceles con recursos del IDH, liberando de esa obligación al Tesoro General de la Nación. Posteriormente, el Decreto Supremo 1854 de 2013, firmado por Evo Morales, deter-

CRISIS PENITENCIARIA Y PRESIÓN FINANCIERA

Gobernación plantea liberar recursos destinados al pago de prediarios para los reos

El Centro de Rehabilitación Santa Cruz alberga actualmente entre 9.000 y 9.500 privados de libertad, pese a tener capacidad para apenas 2.762 personas. Los recursos que demanda este número de detenidos superan los Bs 72.000 diarios.



El penal cruceño es el más poblado del sistema penitenciario nacional

minó que las entidades departamentales serían responsables del pago total de los prediarios.

Legítima demanda

Para Vladimir Peña, ex secretario de Gobierno de la Gobernación cruceña, el debate sobre devolver esa carga financiera al nivel central es legítimo. Recordó que antes de 2005 el gasto era cubierto directamente por el Estado y sostuvo que el sistema actual genera una distorsión en la distribución de competencias.

“Las cárceles son una competencia nacional y debiera quitarse a las gobernaciones este tipo de responsabilidades”, afirmó Peña, quien calificó de “grotesco” que las administraciones departamentales deban cubrir uno de

los costos más sensibles del sistema penitenciario, sin participar de las políticas de rehabilitación, infraestructura o reinserción.

La discusión ocurre además en un contexto crítico para el sistema penitenciario boliviano. Según datos oficiales y reportes de la Defensoría del Pueblo, Bolivia registró en 2025 una población penitenciaria de 33.275 personas para una capacidad de apenas 15.598 plazas, reflejando un hacinamiento superior al 105%.

Palmasola concentra gran parte de esa crisis. A diciembre de 2024 el recinto tenía 8.421 internos para una capacidad oficial de 2.762 plazas, por tanto el hacinamiento es del 205%. Durante 2025, distintas autoridades reportaron que

EL PROBLEMA

SIN SENTENCIA

Otro problema estructural: la elevada cantidad de detenidos preventivos. Más del 55% de los internos del país permanece encarcelado sin sentencia ejecutoriada

PALMASOLA

Durante 2025, distintas autoridades reportaron que la población del penal osciló entre 9.000 y 9.500 privados de libertad.

PROPUESTA

Apunta a que el Gobierno central asuma el financiamiento alimentario de las cárceles, mientras los recursos de la gobernación serán para seguridad ciudadana.

la población osciló entre 9.000 y 9.500 privados de libertad.

El ex director departamental de Régimen Penitenciario Juan Carlos Justiniano recordó que el financiamiento compartido de prediarios surgió como un mecanismo de apoyo social para mejorar la alimentación de internos de escasos recursos. Explicó que en 2011 se firmaron convenios entre Régimen Penitenciario y las gobernaciones para cubrir una contraparte del gasto.

Sin embargo, advirtió que el crecimiento de la población carcelaria terminó convirtiendo esa ayuda en una carga económica cada vez más pesada para las administraciones departamentales. “Al ser hoy casi 9.000 internos, ya se vuelve caro el pago”, señaló.

ENTREVISTA / JORGE SANTISTEVAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD

La posición es clara: hay competencias que corresponden al nivel central.

“Santa Cruz no debe asumir lo que le corresponde al Estado”



Santistevan pretende poner en debate el pago de prediarios

EL DEBER.

www.eldober.com.bo

El abogado y militar en retiro pasivo Jorge Santistevan asumió la Secretaría Departamental de Seguridad Ciudadana de la Gobernación cruceña en medio de una creciente preocupación por la violencia, los sicaríatos y el avance del crimen organizado. Especialista en planeamiento estratégico y tácticas operativas en situaciones de crisis, Santistevan fue entrevistado en el programa Otra Noche de Grupo EL DEBER, donde delineó las prioridades de su gestión.

¿Cuál es la radiografía que tiene de la seguridad en Santa Cruz?

Lo que estamos viendo en Santa Cruz son amenazas que afectan no solo a la sociedad, sino también a la economía y al desarrollo del departamento, y eso repercute en todo el país. Si Santa Cruz tiene problemas, eso se refleja en la producción y en el abastecimiento nacional. Pero la seguridad ciudadana no se limita únicamente al combate del crimen o de los delitos comunes. También tiene que ver con amenazas que afectan al aparato productivo, como los incendios forestales, que en un 80% son provocados y golpean directamente al agro y a la economía regional.

¿Cómo se coordinará el trabajo frente a delitos como el sicariato o la delincuencia? Nosotros no vamos a interferir en las labores policiales; vamos a apoyar y cooperar. La Consti-

tución establece competencias concurrentes en seguridad ciudadana entre el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas. En ese marco hemos decidido impulsar la creación de la primera Guardia Departamental de Seguridad Ciudadana del país. Su tarea estará enfocada principalmente en la prevención, mediante patrullajes, monitoreo y tareas operativas que permitan fortalecer la protección directa al ciudadano. Queremos que sea un modelo para otras gobernaciones y que contribuya a una respuesta más efectiva frente a la criminalidad.

Usted ha cuestionado el uso de recursos de seguridad ciudadana para cubrir otras obligaciones.

Lo primero es que estamos realizando un diagnóstico porque ni siquiera se ha recibido el 30% de los recursos provenientes del IDH destinados a seguridad ciudadana y todavía no tenemos cifras exactas de cuánto se invirtió o cuánto queda. Pero vemos algo claro: no hay razón para que la Gobernación asuma responsabilidades que corresponden al Estado. Por ejemplo, más de 40 millones de bolivianos destinados a los prediarios de Palmasola. Las cárceles están bajo control de Régimen Penitenciario, que es una institución del nivel central y tiene sus propios recursos. La Gobernación estaba cubriendo esos gastos porque durante años no hubo capacidad para invertir de manera eficiente en seguridad ciudadana y se priorizó la compra de bienes, como camionetas.

Vamos a convocar y articular a todas las instituciones a través del Consejo Departamental de Seguridad Ciudadana, encabezado por el gobernador. Participarán alcaldes, Policía, Fiscalía, sistema judicial, sectores vecinales y productivos, e incluso se ampliará la presencia de militares.

“

No hay razón para que la Gobernación cruceña asuma una responsabilidad que es del Estado”

SEGURIDAD CIUDADANA

Militares salieron para reforzar control policial

Durante el fin de semana, efectivos de las Fuerzas Armadas fueron autorizados a realizar batidas contra el crimen

EL DEBER

Efectivos de las Fuerzas Armadas salieron a patrullar calles de Santa Cruz y Montero durante el fin de semana, como parte del Plan de Operaciones ‘Coronel Ignacio Warnes’, en coordinación con la Policía Boliviana para reforzar la seguridad ciudadana y contener el avance del crimen organizado.

El operativo fue activado por la Guarnición Militar de Santa Cruz y contempla el patrullaje de 700 militares en distintos sectores de la capital cruceña y otros 80 efectivos en el municipio de Montero.

El comandante de la Guarnición Militar de Santa Cruz y de la Octava División del Ejército, general Rider Bismarck Calzadilla



Los militares refuerzan la labor policial de patrullar la ciudad

Gutiérrez, informó que el despliegue responde a instrucciones del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas y del Ministerio de Defensa, en el marco de la Ley 264 de Seguridad Ciudadana.

El patrullaje militar preventivo en Santa Cruz fue distribuido en tres áreas urbanas bajo responsabilidad de la Octava División del Ejército, el Área Naval N° 2 y la Tercera Brigada Aérea.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA N° 032600000712

R-0008-01

La Paz, 07 de mayo de 2026

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE) en su Artículo 232, establece que la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, publicidad, competencia y resultados, entre otros. Asimismo, los Numerales 1 y 2 del Artículo 225 de la CPE, concordante con el Inciso b) del Artículo 8 de la Ley N° 2027, de 27 de octubre de 1999, Estatuto del Funcionario Público, disponen que los servidores públicos deben cumplir sus responsabilidades con sometimiento pleno a la Constitución, a la Ley, y al ordenamiento jurídico nacional.

Que, la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), de 22 de diciembre de 2003, transformó al Servicio Nacional de Impuestos Internos (S.N.I.I.), en Servicio de Impuestos Nacionales (S.I.N.) asumiendo su personería jurídica, atribuciones, funciones, derechos, obligaciones y patrimonio, constituyéndose como entidad de derecho público, autónoma con independencia administrativa, funcional, técnica y financiera, con jurisdicción y competencia en todo el territorio nacional, personería jurídica y patrimonio propio.

Que, según el Artículo 13, y los Incisos f) y g) del Artículo 14 de la citada Ley N° 2166, la Máxima Autoridad Ejecutiva del SIN, es el Presidente Ejecutivo, cargo al que fue designado de manera interina el Lic. Jorge Leonardo Zogbi Nogales, mediante Resolución Suprema N° 32121, de 24 de noviembre de 2025, y tiene como atribuciones representar legalmente al Servicio de Impuestos Nacionales sin perjuicio de ejercer la facultad de delegación a otros funcionarios de su dependencia sobre la resolución de determinadas materias de su competencia, así como contratar, evaluar, promover y remover al personal del SIN en el marco de las normas legales establecidas al respecto.

Que, los parágrafos I y VI, del Artículo 7 de la Ley 2341, de fecha 23 de abril de 2002, Ley de Procedimiento Administrativo, establecen que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo, la cual surtirá efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que, el Manual de Organización y Funciones del SIN (PCG-MOF-08-01) - Versión 7, de fecha 01 de octubre de 2025, en el Apartado F, Numerales 5 y 6, establecen que son funciones de la Presidencia Ejecutiva, representar legalmente al Servicio de Impuestos Nacionales sin perjuicio de ejercer la facultad de delegación a otros funcionarios de su dependencia sobre la resolución de determinadas materias de su competencia, así como contratar, evaluar, promover y remover al personal del SIN en el marco de las normas legales establecidas al respecto.

Que, el Presidente Ejecutivo a.i. del SIN debe ausentarse del país para cumplir funciones oficiales en la República Dominicana, desde el 10 de mayo de 2026 al 17 de mayo de 2026, y que en ausencia del Directorio, no es posible designar a un Presidente Ejecutivo interino, por lo que corresponde delegar el ejercicio de su competencia al Gerente General para conocer determinados asuntos administrativos con el objeto de asegurar la continuidad y el normal desarrollo de las actividades de la institución.

Que, el Inciso d) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02, de 28 de agosto de 2002, faculta al Presidente Ejecutivo del SIN a suscribir Resoluciones Administrativas de Presidencia.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de sus atribuciones establecidas en el Inciso h) y q) del artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 del 22 de diciembre de 2001 y en el Inciso d) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02, de 28 de agosto de 2002.

RESUELVE:

Primero. Delegar al Gerente General del Servicio de Impuestos Nacionales, Lic. Mario Albar Deric Linaris con C.I. 2016028, el ejercicio de la competencia de la Presidencia Ejecutiva, para conocer los siguientes asuntos administrativos:

1. Designar al personal que desempeñará funciones con carácter interino en la institución cuando se produzca una vacante por renuncia, retiro, jubilación u otras causas, de manera temporal y hasta que se nombre al nuevo titular.
2. Aprobar comisiones tanto temporales como de servicios.
3. Emitir Resoluciones Administrativas que permitan el normal desarrollo de las actividades administrativas y financieras en el SIN.
4. Emitir Circulares e instrucciones internas en el marco de la normativa vigente.
5. Supervisar el normal desarrollo de las funciones en el SIN.
6. Participar y representar al SIN en reuniones, encuentros, seminarios, cursos y todo lo relacionado con las funciones de la entidad.
7. Responder a las peticiones de informe escrito (PIE).
8. Atender la correspondencia interna y externa.
9. Derivar trámites a las unidades organizacionales de acuerdo con su competencia y funciones.
10. Otras funciones administrativas

Segundo. El ejercicio de las competencias delegadas será realizado manteniendo su número de ítem y nivel salarial, y en cumplimiento de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias, tal como disponen los Parágrafos II y III, del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo.

Tercero. La presente Resolución Administrativa es de carácter temporal, desde fecha 10 de mayo de 2026 al 17 de mayo de 2026, mientras dure la ausencia del Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales y surtirá efecto a partir del día de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional, a cuyo efecto Comunicación Social y Relaciones Públicas del SIN queda encargada de la publicación.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Lic. Jorge Leonardo Zogbi Nogales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44



1. Homenaje en el mausoleo militar

2. El Regimiento Ranger, rindiendo homenaje a su excomandante

TRES AÑOS DESPUÉS, EL EJÉRCITO SALDÓ UNA DEUDA

Gary Prado Salmón volvió al cuartel con las salvas que le negaron

El hombre que encabezó la captura del Che Guevara y defendió la democracia murió en 2023 sin haber recibido los honores militares. Tres años después, el Ejército hizo el reconocimiento correspondiente

César Del Castillo

cesar.delcastillo@eldeber.com.bo

El 6 de mayo de 2023 el general Gary Prado Salmón partió en silencio. No hubo salvas de fusilería. Tampoco sonó el clarín militar ni se desplegó la guardia de honor que el reglamento ordena para un oficial de su rango. El hombre que dirigió la captura de Ernesto Che Guevara, el militar que enfrentó a las dictaduras y defendió la democracia boliviana, abandonó este mundo acompañado solo por antiguos camaradas, civiles anónimos y el respeto de generaciones enteras.

Aquella tarde, en Santa Cruz, algunos generales retirados vistieron guayaberas blancas y montaron guardia junto al féretro. ExRangers, oficiales jóvenes y ciudadanos comunes se turnaron para custodiarlo. La banda militar también fue negada y la familia tuvo que contratar músicos particulares para el sepelio. El Estado decidió mirar a otro lado.

Tres años después, la historia giró lentamente sobre sí misma. El pasado miércoles 6 de mayo, frente al mausoleo familiar, el Ejército boliviano restituyó los honores que nunca debieron faltar. Hubo soldados presentando armas, banda militar, silencio de clarín y salvas de fusilería. El homenaje llegó tarde, pero llegó. Y en medio del acto, la voz de su hijo, Gary Prado Araúz, osciló entre la serenidad y una herida que

La viuda del Gral. Gary Prado recibe la enseña patria durante el homenaje



todavía no termina de cerrar.

"Nos dolía en el alma que las Fuerzas Armadas a las que mi padre le había dedicado más de 30 años de su vida le dieran la espalda por instrucciones políticas", dijo.

Junto al féretro ceremonial aparecieron las botas de caballería, la montura vacía y el caballo que representa el último viaje del jinete. Prado Araúz explicó que su padre siempre pidió que el Regimiento Ranger acompañara sus restos porque allí había vivido "el servi-

HITOS DE OLVIDO Y REDENCIÓN

AMARGURA

"Nos dolía en el alma que las Fuerzas Armadas le dieran la espalda por instrucciones políticas", dijo su hijo.

EL ADIÓS

El funeral de 2023 no tuvo banda militar ni salvas; exRangers y civiles montaron guardia de honor improvisada.

EL GENERAL EN LA HISTORIA

Gary Prado enfrentó la guerrilla del Che Guevara y luego defendió la democracia al frenar alzamientos militares.

EL HOMENAJE FINAL

Tres años después de su muerte, el Ejército restituyó las salvas y honores militares que le fueron negados.

cio más importante a la patria".

Gary Prado Salmón nunca redujo su vida al combate de Nancahuazú. Aunque la captura del Che Guevara lo convirtió en una figura continental, él consideraba que su mayor aporte había sido otro: ayudar a que Bolivia dejara atrás el ciclo de las dictaduras militares.

"Su contribución para que las Fuerzas Armadas dejaran el poder y que Bolivia viviera en democracia era lo más importante porque eso trascendía generaciones", recordó su hijo.

Ese compromiso le costó exilio, prisión, confinamiento y persecución política. En 1974 se levantó contra la dictadura de Hugo Banzer Suárez cuando el régimen incumplió su promesa de convocar elecciones. Más tarde enfrentó al régimen de Luis García Meza y, durante la frágil transición democrática de los años 80, frenó intentos de nuevas aventuras militares.

Pero para los gobiernos del MAS, Prado representaba otra cosa. Su hijo sostiene que por eso intentaron desacreditarlo durante años y finalmente le negaron los honores en 2023. "Ellos querían destruir la figura de mi padre porque era un símbolo de victoria militar sobre la guerrilla", afirmó.

Sin embargo, el viejo Ranger volvió al cuartel. Las salvas rompieron el silencio de tres años. Y mientras el clarín sonaba, el Ejército pareció reconocer algo más profundo que una deuda protocolar: que la historia, tarde o temprano, siempre termina por rendir honor a quien lo merece.

ENTREVISTA / ALDO CAPOBIANCO SUBALCALDE DEL D-8

EL DEBER inicia una serie de entrevistas con los nuevos subalcaldes, para que la ciudadanía conozca sus perfiles.

“Queremos trabajar todos para cambiar la cara del Plan 3.000 desde este año”

Freddy Lacio Fernández
freddy.lacio@grupopetdeber.com.bo

Empresario y ex vicepresidente del Concejo Municipal de Warnes, Aldo Capobianco asegura que conoce el Plan 3.000 desde niño. Afirma que su familia le inculcó una vocación de servicio que hoy lo lleva a asumir el reto de dirigir la Subalcaldía del Distrito 8. El nuevo subcalde sostiene que encontró una estructura abandonada, sin recursos ni autonomía, pero asegura que tiene un plan para modernizar la gestión municipal y mejorar la calidad de vida de los más de 400.000 habitantes de la zona.

— ¿Qué encontró al asumir la Subalcaldía del Plan 3.000?

Encontré muchas necesidades y un abandono total. La subalcaldía se convirtió en una oficina de trámites sin respuestas. No hay recursos, movilidad ni equipos básicos para atender emergencias o servicios. Todo depende de oficinas centrales en Santa Cruz y eso retrasa cualquier solución. El Plan necesita descentralización administrativa urgente.

— Usted menciona mucho la descentralización. ¿Por qué considera que es la prioridad?

Porque el distrito creció demasiado y la atención quedó rezagada. Tenemos más de 134 barrios y apenas llega maquinaria una o dos veces al año para arreglar calles en cada uno. Si se cae un árbol o hay una emergencia, primero se debe pedir autorización y esperar respuesta desde el centro. Así no se puede trabajar. El Plan necesita administrar recursos propios y tener capacidad de respuesta inmediata.

— ¿Cuáles son las áreas más críticas que requieren intervención inmediata?

Salud, seguridad ciudadana y niñez. El hospital de segundo nivel ya no abastece y faltan especialidades médicas. Hay familias que no pueden acceder a terapias para niños con autismo o déficit de atención porque son muy costosas. También vemos barrios



El nuevo subcalde del DM8, Aldo Capobianco.

inundados, espacios públicos abandonados y un crecimiento de la delincuencia y el consumo de drogas. Hay mucho por hacer.

En hospital del Plan ya no abastece para tantos pacientes. Queremos que se construya uno nuevo.

— ¿Qué pasa con las unidades

“

La subalcaldía del Plan 3.000 se convirtió en una oficina de trámites sin respuestas”

“

El Plan 3.000 necesita descentralización administrativa urgente y recursos propios”

‘Mamén’ designó a los subalcaldes de distritos

Las nuevas autoridades ya asumieron funciones y su primera tarea será un diagnóstico de situación.



Los nuevos subalcaldes.

EL DEBER conoció que el 8 de mayo el alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Carlos Manuel Saavedra, ya definió a la mayor parte de los subalcaldes que asumirán funciones en los 15 distritos municipales urbanos y rurales de la capital cruceña y, de hecho, varios ya asumieron funciones en sus respectivas reparticiones.

Entre las designaciones confirmadas figuran Daniela Ramos en el DM2 (norte interno); Carla Fabiana Moreno, administradora de empresas, en el DM4 (zona

suroeste); Kevin Álvarez Alcón en el DM6, Pampa de la Isla; Miguel Ángel Zeballos en el DM7, Villa Primero de Mayo; Aldo Capobianco en el DM8, Plan 3.000; Willy Coronado en el DM10, Bajío del Oriente; y Ángel Suárez en el DM12, Nuevo Palmar.

SuperDPF Mamá

8,8%

370 días

*Tasa de interés anual

MAMÁ PUEDE Resolverlo todo



Banco PYME Ecofuturo

Construyendo Oportunidades
☎ 800-10-3112 722-22210
Esta entidad es supervisada por ASFI

País

JUNTO A 10 LEYES ECONÓMICAS

El presidente plantea reforma a la Constitución para llegar al '50-50'

Rodrigo Paz anunció un paquete de 10 proyectos de ley orientados a reactivar la economía, reducir el centralismo estatal y abrir el debate sobre una reforma parcial de la Constitución Política del Estado

EL DEBER
mail@eldeber.com.bo

En el marco de la cumbre política convocada para buscar consensos frente a la crisis económica, el presidente Rodrigo Paz anunció un paquete de 10 proyectos de ley orientados a reactivar la economía, reducir el centralismo estatal y abrir el debate sobre una reforma parcial de la Constitución Política del Estado.

Paz aseguró que la nueva Ley de Inversiones ya está concluida y en revisión jurídica antes de ser enviada a la Asamblea Legislativa. Explicó que, además de las medidas de estabilización económica aplicadas en los primeros meses de gestión, el Ejecutivo señaló que tiene hasta 10 normas que serán debatidas con regiones, parlamentarios y sectores del país.

Entre las iniciativas mencionó una nueva ley minera, una ley de economía verde vinculada a bonos de carbono, una ley del emprendedor boliviano, una reforma electoral, una reforma judicial, una ley de seguridad nacional y otra orientada a reducir el tamaño del Estado y la burocracia.

"El viejo Estado tranca no da seguridad", afirmó Paz al justificar la necesidad de modificar la estructura estatal y avanzar hacia un esquema que otorgue mayor autonomía a gobernaciones y municipios.

El mandatario también anunció la creación de una Comisión



El presidente Rodrigo Paz durante su intervención en el encuentro por el país en busca de un acuerdo

PARA SABER

AUSENTES

El sector productivo representado por la Cámara Agropecuaria del Oriente y la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia y el sector del transporte pesado no participaron del evento y se declararon en emergencia, por la posible abrogación de la Ley 1720 y el bloqueo de caminos.

educación y salud deberían mantener una base nacional común, pero permitir que cada departamento adapte el otro 50% de políticas y contenidos a sus necesidades y capacidades productivas.

Flexibilización económica

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, a su vez anunció medidas para flexibilizar la gestión financiera de alcaldías y gobernaciones.

Entre ellas destacó la eliminación de autorizaciones centrales para modificaciones presupuestarias en partidas de personal, la agilización automática de anticpos financieros y la implementación de firma digital para evitar que autoridades subnacionales deban trasladarse a La Paz para realizar trámites.

El ministro informó que el Gobierno impulsará una revisión constitucional de la Ley de Autonomías, al considerar que limitan la libertad financiera y normativa de los gobiernos subnacionales.

El exgobernador Luis Fernando Camacho, planteó una reforma a la Constitución Política del Estado, además de relanzar la propuesta federalista como eje para transformar el modelo político y económico del país.

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Carlos Manuel Saavedra, declaró que hizo una propuesta de redistribución de recursos. Asimismo, expresó optimismo en que este pedido "se haga realidad, se avance y se asignen acciones concretas para avanzar".

Por su parte, el gobernador cruceño Juan Pablo Velasco defendió la vigencia de la Ley 1720 y pidió al Senado frenar su abrogación. En su intervención, calificó la decisión aprobada en Diputados como un "atentado contra la libertad" de los pequeños productores y reclamó avanzar en consensos concretos sobre redistribución de recursos y autonomía regional.

Muere Rosario Paz Zamora, tía del presidente Rodrigo

Durante el gobierno de Jaime Paz, entre 1989 y 1993, dirigió la oficina de Acción Social

Rosario Paz Zamora, tía del presidente Rodrigo Paz Pereira y hermana de su padre, el ex presidente Jaime Paz, falleció la madrugada del sábado aquejada de una larga dolencia en la ciudad de Tarija.

Según fuentes allegadas a la familia Paz Zamora, el velatorio

de sus restos mortales y posterior entierro serán en el Cementerio Jardín 'El Remanso'.

"Rosario fue como una mamá de Rodrigo y su hermano Jaime, ya que les cuidaba a ambos por los compromisos políticos que tenía Jaime Paz. Así que había una cercanía estrecha con el presidente", contó Fernando del Carpio, amigo personal del expresidente.

La noticia del deceso de Rosario Paz Zamora causó congoja no solo en el presidente Rodrigo Paz



Rosario Paz Zamora (dcha.) junto a sus hermanos Edith y Mario

Pereira, sino en miembros de su gabinete ministerial.

Rosario fue una de las personas más influyentes de la familia en la vida política de Jaime Paz Zamora, quien gobernó Bolivia entre 1989 y 1993.

En el gobierno de Paz Zamora, Rosario estuvo a cargo de la oficina de acción social de la Presidencia de Bolivia.

Según confirmaron fuentes allegadas a la familia, los restos mortales de Rosario serán sepultados en el Cementerio Jardín "El Remanso", ubicado en la capital tarijeña. Se espera la llegada de sus seres queridos y personalidades del ámbito político para rendir homenaje.

Economía

PROGRAMA HABITACIONAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Más de 2.000 viviendas sociales están abandonadas en el país

Según el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, la mayoría de las unidades sin ocupar son del programa Comunidades Urbanas. El INE establece que el déficit habitacional afecta a 1,5 millones de familias

Juan Carlos Salinas Cortez
juan.salinas@grupodeldeber.com

El Gobierno enfrenta un doble desafío en materia habitacional: reducir el déficit de vivienda que afecta a 1,5 millones de hogares bolivianos y recuperar más de 2.000 casas sociales abandonadas que fueron construidas con recursos públicos y que hoy permanecen vacías en distintos departamentos del país.

La situación fue revelada por el viceministerio de Vivienda y Urbanismo, Joshua Alfredo Bellott, durante el programa Dinero, de EL DEBER, donde reconoció que varias unidades habitacionales del programa "Comunidades Urbanas", ejecutado por la Agencia Estatal de Vivienda (AEVivienda), quedaron sin adjudicar debido a irregularidades administrativas, problemas de gestión y requisitos de acceso considerados demasiado restrictivos.

"Estamos trabajando para solucionar esos problemas y lograr que el programa cumpla su verdadero objetivo social", dijo Bellott.

El programa Comunidades Urbanas fue creado para ofrecer departamentos y viviendas sociales con financiamiento accesible para familias de ingresos medios y bajos. Sin embargo, varios de estos complejos terminaron con departamentos vacíos, deterioro de infraestructura y observaciones administrativas.

Proyectos observados

Uno de los proyectos más conocidos es la urbanización Papa Francisco, ubicada en Santa Cruz, sobre la ruta hacia Warnes. El complejo fue diseñado para familias de bajos ingresos y forma parte del paquete habitacional que ahora el Gobierno intenta reactivar mediante nuevas condiciones de venta.

Además de Papa Francisco, el programa incluye otros complejos urbanos como Condominio Altos de Cotoca, Condominio Patujú, en Satélite Norte. En La Paz, Condominio Wiphala, en El Alto, Urbanizaciones proyectadas en Achocalla, Villa Adela, Mallasa, Huajchilla, Chijini y Achumani.

En Cochabamba, Urbanización Villa Tunari, Condominio Pirwa, en Tolata, Condominio Tambo-



En El Alto (La Paz), el condominio Wiphala vuelve a ser ofertado por la Agencia Estatal de Vivienda



Relanzaron la venta de la urbanización Papa Francisco, en Santa Cruz

rada, en Beni, Proyectos habitacionales en Trinidad.

La iniciativa nació bajo un esquema de alianza entre el Estado y constructoras privadas para desarrollar urbanizaciones con acceso a servicios básicos, equipamiento urbano y áreas comunes. En su etapa inicial se proyectaron inversiones cercanas a Bs 960 millones para más de 20 proyectos habitacionales.

Sin embargo, en los últimos

años comenzaron a surgir observaciones sobre obras de mala calidad, proyectos inconclusos y fallas en los procesos de adjudicación. Incluso auditorías internas identificaron presuntas irregularidades dentro de la AEVivienda.

Relanzamiento de proyectos

Frente a este escenario, el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo decidió relanzar la comercialización de varios proyectos con precios más accesibles y condiciones más flexibles para facilitar el acceso de las familias.

Actualmente, la AEVivienda promociona viviendas y departamentos sociales en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba con precios desde Bs 197.633. Entre las ofertas vigentes figuran: casas en la urbanización Papa Francisco desde Bs 197.633, departamentos en Cochabamba y Santa Cruz desde aproximadamente \$us 17.500 y unidades habitacionales en El Alto, Cotoca y Satélite Norte con financiamiento social.

Bellott admitió que muchos postulantes no podían cumplir los requisitos financieros exigidos anteriormente, especialmente trabajadores independientes o

familias con ingresos variables. Por ello, el Gobierno apunta a flexibilizar condiciones y ampliar el acceso al crédito social.

El relanzamiento de estos proyectos ocurre en un contexto complejo para el país. Bolivia arrastra uno de los mayores déficits habitacionales de la región.

Datos de la Cámara Boliviana de Desarrolladores Inmobiliarios (CBDI), con información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), señalan que más de 1,5 millones de familias bolivianas no cuentan con una vivienda adecuada, ya sea porque no tienen casa propia o porque viven en condiciones precarias.

En ese escenario, el Gobierno busca recuperar la credibilidad de los programas de vivienda social y evitar que complejos construidos con recursos públicos continúen deteriorándose sin ser habitados.

La meta oficial es que las viviendas abandonadas vuelvan a ingresar al mercado social y que los proyectos de Comunidades Urbanas realmente cumplan el objetivo para el cual fueron creados: facilitar el acceso a una vivienda digna para miles de familias bolivianas.

SITUACIÓN

DESAFÍO

Los inmobiliarios estiman que se necesita construir 40.000 viviendas por año para reducir la brecha habitacional acumulada.

REALIDAD

Según el Censo 2024, más de un millón de personas viven en condiciones de hacinamiento.

Economía

Cotización del dólar

DOMINGO 10 DE MAYO DE 2026

Bs 6,86

Compra

Bs 6,96

Venta

UFV: 3,22

D L M M J V S D

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.387,77
Brasil (real)	4.921,90
Chile (peso)	892,490
Colombia (peso)	3.712
México (nuevo peso)	17,25
Paraguay (guaraní)	6.215,0
Perú (nuevo sol)	3.462
Unión Europea (euro)	8.0152

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4.684,61

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 77,162 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 93,22

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us 450 (tonelada) a may, 2026

Maíz: \$us 380 (tonelada) a may, 2026

Trigo: \$us 730 (tonelada) a may, 2026

Azúcar: ctv/\$us 0,30 (libra) a may, 2026

Café: ctv/\$us 2,80 (libra) a may, 2026

Fuente: bcb.com.bo/es/marcado/marcado-de-granos - es.investing.com



FOTO: RICARDO MONTERO

La ordeña persiste, pero las ganancias son menores. El aumento del costo del alimento y de los insumos tiene al sector al borde del cierre.

LA CRISIS GOLPEA Y PONE EN RIESGO ABASTECIMIENTO

Producir leche ya no da ganancias y los productores luchan contra alza de costos

El aumento de costos, la escasez de dólares y años de regulación golpean al sector lechero. Una pequeña cabaña familiar redujo su producción de 2.000 a 600 litros diarios y sus propietarios, con más de 60 años en el rubro, luchan por mantener vivo su legado.

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Álvaro Mercado Salas carga un nombre con mucha historia. Es el tercero de su familia en llevarlo y también el heredero de una tradición lechera que resiste desde hace seis décadas. Mucho antes de que él naciera, su abuelo levantó la lechería con apenas un puñado de vacas, madrugadas que pare-

cían interminables y el trabajo compartido, hombre a hombre, con sus peones. Su padre tomó su ejemplo, y con esfuerzo propio entre ordeños, sequías y años de bonanza, siguió el ejemplo y levantó su propia cabaña.

Hoy él y su padre enfrentan la decisión más difícil: seguir luchando para mantener vivo el legado familiar o ser quienes cierran para siempre una historia de

LA CIFRA

10

BOLIVIANOS

Es el precio del litro de leche en los mercados, tras la eliminación de la banda de precios que regulaba al sector desde 2012.

LA CIFRA

5,20

BOLIVIANOS

Es el monto promedio que recibe un productor por litro de leche, más bonos pagados por la industria. El sector pide un precio base de Bs 7.

60 años en el rubro. No lo quieren hacer, pero la crisis económica ha empujado a muchos lecheros, como ellos que resisten, a cerrar sus cabañas. Según datos de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) desde 2013 a la fecha, 228 productores dejaron de ordeñar ante el encarecimiento de sus costos y los bajos niveles de rentabilidad debido a la regulación del precio de la leche que estuvo en vigor por más de una década.

Este control se tradujo en una caída en la producción de entre un 30 y 40%, según los productores consultados por EL DEBER. Y si bien la banda de precios regulada fue levantada, el daño está hecho y los platos rotos hoy los paga la población, porque a menor producción hay menor oferta, suben la demanda y los precios.

La ecuación es simple y si no se incrementa la producción de leche para dentro de cuatro años se tendrá desabastecimiento.

“Estamos quebrados”

Son las cuatro de la tarde y Álvaro Mercado Justiniano empieza a preparar la segunda ordeña del día. Minutos antes recibió una carga de afrecho y alimento balanceado. Mientras revisa los costos en la calculadora de su celular, se toma la cabeza: los precios de los insumos no dejan de subir y los ingresos cada vez alcanzan para comprar menos.

“Ahora todo lo que se produce es para pagar los insumos y alimentos”, dice mientras observa el movimiento lento del ganado. Habla sin dramatismo, pero con el cansancio de quien lleva dos años viendo cómo los números no cierran.

La bolsa de alimento balanceado que antes costaba Bs 100 hoy vale 192, prácticamente el doble. El golpe no vino solo. También subieron los insumos veterinarios, el transporte y los salarios. “Todo ha subido”, resume Mercado Justiniano. Y en la cadena, asegura, el productor es el que menos gana, pero el más señalado cuando el precio de la leche sube en los supermercados y tiendas.

Mientras en los mercados el litro de leche y la carne llegan con precios elevados al consumidor, él vende la leche a poco más de Bs 5,2 por litro, contando bonos. “El intermediario es el que más gana”, reclama. La misma lógica se repite con el ganado: una vaca de descarte se vende a 31 bolivianos el kilo, pero en el mercado supera los 60.

El impacto ya se siente dentro de la propiedad. Hace dos años ordeñaban unas 150 vacas y producían cerca de 2.000 litros diarios para entregar a la industria.

Pero ahora apenas mantienen unas 50 y el rendimiento cayó a 600 litros por día. Esto implica una caída abismal de 70% en la producción de leche.

No es que las vacas produzcan menos por naturaleza. Es que alimentarlas como corresponde se volvió demasiado caro. Y al no dar los números, la opción menos dolorosa fue el de achicarse para poder sobrevivir.

Álvaro, el padre, es más duro al analizar la situación del sector que conoce desde niño. Hoy, a sus 61 años, es tajante: "El sector lechero está quebrado", y añade: "Mientras más producía, más perdía".

Y agrega que la explicación, está en una combinación de decisiones políticas, costos disparados y años de desgaste acumulado. Considera que el golpe más duro llegó con la banda de precios impuesta por el Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Ahí es donde nos aniquilaron", afirma. Durante años, dice, el precio que recibían por cada litro de leche quedó por debajo de los costos reales de producción.

Los números, asegura, reflejan el deterioro del sector: la cascari-lla de soya, que antes costaba Bs 700 la tonelada, hoy supera los Bs 1.500. El sorgo pasó de Bs 40 a más de Bs 100. Y, para rematar, los medicamentos veterinarios —casi todos importados— incrementaron hasta un 200% debido a la escasez de dólares que atraviesa el país.

Y cuando ya no alcanzaba para pagar salarios, o comprar alimento, llegó la decisión más dolorosa: sacrificar el propio patrimonio familiar. Álvaro tuvo que vender vacas productoras, desprenderse de vaquillas y hasta mandar animales al matadero para conseguir liquidez y sostener el negocio unos meses más.

"Las hemos matado", dice con crudeza, refiriéndose al hato ganadero. "Hemos tenido que vender animales para pagar planillas, para cubrir gastos. No había utilidad".

En el campo, vender una vaca no es solo vender un activo. Es desprenderse de años de trabajo. Porque una ternera tarda cerca de tres años en convertirse en una vaca productora de leche. Alimentarla, cuidarla y llevarla hasta el primer parto puede costar hasta Bs 14.000. Recuperar ese tiempo perdido no se hace de un día para otro.

Proyecto estatal

En este contexto, el nuevo Gobierno presentó el programa "Mi Bolivia Lechera", una nueva estrategia estatal que busca reactivar al sector lácteo, incrementar el consumo per cápita y reducir los costos de producción que hoy mantienen en crisis a miles de productores del país.

El director ejecutivo de Pro Bolivia, Jorge Mauricio Hurtado, explica que el fondo tendrá una vigencia de 10 años y apunta a elevar el consumo de leche de los actuales 69 litros per cápita hasta



Entre corrales y máquinas de ordeño en silencio, Álvaro Mercado Salas contempla la lechería que su familia sostuvo durante tres generaciones



La crisis que obliga a muchos ganaderos lecheros a cerrar sus establos e incluso sacrificar a los animales

cerca de 100 litros.

"Desde que asumimos la administración en Pro Bolivia hemos venido trabajando para apoyar al sector lechero, que actualmente se encuentra en una crisis", afirmó Hurtado durante una entrevista en el programa Dinero.

La propuesta plantea intervenir toda la cadena productiva: desde la alimentación del ganado, el transporte y los centros de acopio, hasta el procesamiento industrial y la comercialización final.

Según Hurtado, el objetivo no

es solo aumentar la producción, sino garantizar calidad e inocuidad en todo el proceso. "Una vaca mejor alimentada genera más litros de leche", señala.

El ejecutivo reconoció que el sector enfrenta fuertes problemas por el incremento de costos, agravados por la escasez de dólares y el encarecimiento de insumos y fletes. Incluso indicó que el costo de producción varía entre Bs 6 y Bs 7 por litro, dependiendo de la región y del acceso a alimentos para el ganado.

En ese contexto, asegura que una de las primeras medidas impulsadas por la nueva gestión fue eliminar la banda de precios que durante años reguló al sector. "Era una camisa de fuerza para los productores", sostiene.

El nuevo fondo será financiado con recursos remanentes del antiguo Fondo Pro Leche, que dejó cerca de Bs 79 millones disponibles, además de un nuevo aporte aplicado a bebidas alcohólicas importadas.

Según Pro Bolivia, esos recur-

PARA SABER

SALIDA DE PRODUCTORES

En Santa Cruz, uno de cada cuatro productores abandonó la actividad, mientras que el número de vacas en ordeño se desplomó de 35.000 a 22.000.

PRODUCCIÓN

En 2013, la producción formal en Santa Cruz alcanzaba los 257.000 litros diarios y llegó a un pico de 320.000 litros por día; hoy cayó a apenas 225.000 litros.

COCHABAMBA

En Cochabamba, el expresidente de la Federación de Productores Lecheros, Juan Carlos Alegre, advirtió que la crisis ha provocado una fuerte reducción en el número de productores. Según explicó, el sector ya perdió alrededor de 2.000 lecheros y actualmente quedan menos de 3.000, debido a que la actividad dejó de ser sostenible.

Los permitirán ejecutar proyectos "autosustentables" para que continúen funcionando incluso después de concluida la vigencia de la ley.

Álvaro, el hijo, vuelve a revisar el ganado que aún queda. Son menos vacas, menos litros y menos certezas, pero persiste la voluntad de resistir. Tal vez por eso y adaptando la célebre frase final de la novela "Cien años de soledad", los productores que durante años trabajaron a pérdida todavía esperan que esta vez sí exista una segunda oportunidad sobre la tierra.

Escenas&Cultura

Para maratonear ante la pantalla Fe para el UCM

MAURICIO VASQUEZ. TEXTO
INTERNET. FOTO

Si ya la primera temporada de Daredevil Born Again nos dejó un estupendo sabor de boca (a pesar de todas sus fallas debido a su casi total regrabación), está segunda, ya disponible en su totalidad desde el martes 5 de mayo en Disney Plus, eleva las cotas de calidad, historia y acción a un nivel casi a lo visto por el paso del 'El Diablo de Hell's Kitchen' en Netflix.

El argumento sigue desde donde nos quedamos: alcalde Wilson Fisk (Vincent D'Onofrio) mantiene Nueva York bajo su yugo mientras busca al enemigo público número uno: Daredevil (Charlie Cox) y otros vigilantes que le pueden ofrecer resistencia (son muchísimos menos de los uno desearía ver en pantalla). Para ello, cuenta con un 'equipo de élite', la Fuerza Anti Vigilantes, que con la excusa de que los enmascarados siembran el caos en Nueva York tienen carta blanca para asaltar y detener a quien quieran.

Pero, oculto tras su máscara de cuernos, Matt Murdock luchará junto a Karen Page (Deborah Ann Woll) desde las sombras para destruir el imperio del crimen de Kingpin y salvar su hogar.

En lo que respecta a las actuaciones, Cox es el Robert Downey Jr. de la pequeña pantalla del UCM (Universo Cinematográfico de Marvel), y su interpretación en las dos facetas del personaje (Matt Murdock y Daredevil) es simplemente sublime. Por su parte, Vincent D'Onofrio vuelve a estar excepcional, acaparando toda la



CAPÍTULOS.
CUENTA CON OCHO
EPISODIOS CON
DURACIONES QUE
OSCILAN ENTRE 44
Y 51 MINUTOS

atención cada vez que aparece y llegando hasta el punto de que uno se estremece físicamente en ciertos momentos. Es -con el permiso de Thanos y Loki- el mejor villano del UCM. También destaca Wilson Bethel como Bullseye, ya que intensifica la ira y la tensión psicológica de su personaje de una manera que salta de la pantalla.

En cuanto a las incorporaciones, Matthew Lillard (Shaggy en

dos live action de Scooby-Doo) encarna a Mister Charles, un personaje misterioso que trabaja y rivaliza con Kingpin durante la historia.

Por otro lado, tenemos el anunciado y esperado regreso de Krysten Ritter como Jessica Jones, que funciona tan bien como siempre y aporta aún más contundencia y cinismo a los momentos dedicados a la acción.

En definitiva, gracias a su fe ciega en la justicia, Matt representa la esperanza no solo para Nueva York, sino para un UCM venido a menos en los últimos años. Y es que esta nueva tanda de episodios vuelven a emocionar y nos dejan con ganas de ver más del 'El Diablo de Hell's Kitchen' en la pantalla chica y sobre todo, en el cine junto a otros héroes de la 'Casa de las ideas'.

Emotividad y combates para ver en la pantalla grande

'Las ovejas detectives' y 'Mortal Kombat 2' están disponibles en los cines del país

Este fin de semana se puede disfrutar en los cines de Bolivia de dos estrenos con propuestas bastante diferentes.

Por una parte, 'Las ovejas detectives' nos muestra como cada noche un pastor llamado George Hardy lee en voz alta un asesinato misterioso, fingiendo que sus ove-

jas pueden entenderlo. Cuando lo encuentran muerto, las ovejas se dan cuenta enseguida de que ha sido un asesinato y creen saber cómo resolverlo.

En tanto, los campeones favoritos de los fans, ahora acompañados por el icónico Johnny Cage, se enfrentan cara a cara en la definitiva y sangrienta batalla a muerte: 'Mortal Kombat 2' para vencer al oscuro régimen del emperador del Mundo Exterior, Shao Kahn, que amenaza la existencia del Reino de la Tierra y a sus defensores.



Hugh Jackman encarna a un pastor bonachón, mientras que Karl Urban interpreta a Johnny Cage

Mundo

UNA OPERACIÓN SIN PRECEDENTES

Con seis casos de hantavirus llega el crucero a las costas de Tenerife

Luego de exámenes médicos de los ocupantes del Hondius, se iniciará protocolo de desembarco. Aviones están listos para repatriarlos a sus respectivos países

EFE-ABC
TENERIFE-GINEBRA

Una operación "inédita" de una envergadura internacional "sin precedentes". Así han presentado la ministra de Sanidad, Mónica García, y el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, el operativo de repatriación de los 147 ciudadanos de 23 nacionalidades distintas —con el cuerpo de una fallecida entre ellos— del crucero MV Hondius.

El buque del brote del hantavirus se adelantó por las condiciones marítimas favorables y llegó al Puerto de Granadilla (Tenerife) esta madrugada, para proceder a los exámenes médicos de tripulación y pasaje y al proceso de evacuación.

El barco permanece en régimen de fondeo dentro del puerto y las autoridades portuarias y la capitanía marítima velan para que ninguna otra embarcación se acerque a menos de una milla náutica, según ha explicado Marlaska.

Durante las primeras horas los profesionales de Sanidad Exterior comprobarán el estado de salud de pasajeros y tripulantes —todos asintomáticos según las últimas informaciones—; y solo después, se activará el protocolo de desembarco. Los primeros en salir serán los españoles.

Seis casos confirmados
La Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó ayer a seis los casos confirmados de hantavirus



La ministra de Sanidad Mónica García y el director de la OMS en el puerto antes de la llegada del crucero

tras el brote declarado en el crucero MV Hondius.

Uno de los casos sospechosos de hantavirus, correspondiente a una persona que se encontraba en el crucero, dio positivo en la prueba de PCR, elevando a seis los casos confirmados, según el último boletín de la OMS sobre la situación.

Por otra parte, el portavoz de la organización sanitaria internacional, Tarik Jasarevic, confirmó a EFE que ninguno de los pasajeros o miembros de la tripulación que están actualmente en el barco presentaban síntoma alguno.

La OMS añadió en su boletín

EN LA JORNADA

NOROVIRUS AFECTA OTRO CRUCERO

Más de 100 personas están enfermas con un norovirus, un virus que causa gastroenteritis aguda, a bordo de un crucero que zarpó de Florida (EE.UU.) la semana pasada y atracará de nuevo en el estado en los próximos días.

BUQUE A PAÍSES BAJOS

El crucero con 30 tripulantes, además del cuerpo y equipaje de un fallecido, seguirán rumbo a Países Bajos, donde se encargarán de su desinfección y gestión del material.

que se están llevando a cabo investigaciones adicionales sobre la posible exposición del primer caso y el origen del brote, en colaboración con las autoridades de Argentina y Chile.

El ministro español del Interior, Fernando Grande-Marlaska, anunció que se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar la atención médica de las personas que están en el barco para proceder luego a sus respectivos países.

De la UE, ya están programados los vuelos de repatriación con destino a Francia, Alemania, Bélgica, Irlanda y Países Bajos.

EE.UU.

Airbus A321 atropella y mata a una persona

Un avión de la aerolínea Frontier atropelló y mató a una persona que entró sin permiso a la pista del aeropuerto de Denver, Colorado, informaron ayer las autoridades de transporte de Estados Unidos.

... El avión, un Airbus A321 de la aerolínea Frontier que se dirigía a Los Ángeles, chocó con un individuo cuando estaba empezando a despegar sobre las 23.19 hora del viernes, de acuerdo con un comunicado del Aeropuerto Internacional de Denver.

En el comunicado se indicó que 12 de las 231 personas que iban a bordo del avión resultaron con heridas leves y 5 de ellas fueron transportadas a centros de salud locales.

La pista donde tuvo lugar el accidente permanecerá cerrada mientras avanza la investigación, agregó el comunicado.

ARGENTINA

Escándalos de Adorni ahogan al gobierno

Viajes de lujo, compra de propiedades e importantes gastos en reformas inmobiliarias por parte del jefe de Gabinete argentino, Manuel Adorni, investigado por la Justicia, acorralan cada día más al presidente Javier Milei.

... Adorni está investigado por enriquecimiento ilícito a raíz de supuestas irregularidades patrimoniales detectadas por pagos en efectivo, y sin factura, para la compra de un apartamento en Buenos Aires y una casa en un barrio exclusivo de las afueras de la capital, que no había declarado hasta hace solo unas semanas, así como para obras de remodelación.

También se investiga cómo pagó viajes familiares de lujo a Aruba y Punta del Este, en Uruguay, y por tráfico de influencias en contratos.

EE.UU. aguarda respuesta de Irán a propuesta de paz

El mandatario estadounidense no descarta reactivar operativos para escoltar buques fuera del Golfo

El presidente de EE.UU., Donald Trump, dijo que está a la espera de una respuesta de Irán a la más reciente propuesta de su país para poner fin a la guerra, aunque no descartó reactivar pronto la operación para escoltar buques fuera del golfo Pérsico si el diálogo no avanza.

"Supuestamente tengo que recibir una carta (de Irán). Ya veremos cómo va el asunto", explicó Trump a medios a la salida de la Casa Blanca.

El mandatario republicano también aseguró que si no hay entendimiento con Teherán volverá a reactivar la operación para escoltar cargueros a través del estrecho de Ormuz, a la que bautizó como Proyecto Libertad.

"Podríamos retomar Proyecto Libertad si las cosas no salen", dijo Trump, quien añadió que el



Un mural en contra de EE.UU. e Israel en una calle de la capital iraní

operativo pasaría a llamarse entonces "Proyecto Libertad Plus".

A su vez, el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Ismail Bagaei, afirmó hoy que la República Islámica estaba estudiando la propuesta estadounidense para poner fin a la guerra.

"La propuesta está siendo estudiada y, una vez que lleguemos a una conclusión definitiva, sin duda la anunciaremos", dijo Bagaei en unas declaraciones recogidas por la agencia Tasnim.

El viernes, Irán y Estados Unidos intercambiaron ataques en el estrecho, en el incidente más grave desde el inicio de la tregua el pasado 8 de abril y por el que ambas partes se culpaban. (EFE)

Ciencia y vida

IRAQ

Clérigo pide 'liberación' de influencia extranjera

El clérigo chií Muqtada al Sadr, una de las figuras más destacadas de Irak, pidió liberar al país de "toda injerencia extranjera" y el desmantelamiento de los grupos armados, en momentos en que Bagdad trata de mantener el equilibrio entre EE.UU. e Irán, sus dos grandes aliados.



URUGUAY

Ley para sepultar juntos a personas y sus mascotas

Un proyecto de ley en Uruguay presentado por un diputado opositor, propone que las personas puedan ser sepultadas de manera voluntaria junto a sus mascotas, con el objetivo de reconocer el vínculo afectivo que las une y el nuevo concepto de "familia multiespecie". (EFE)

EE.UU.

Miami Beach celebra el 'Día del son cubano'

Miami Beach se sumó ayer a las celebraciones mundiales del son cubano, considerado por los organizadores de un concierto en el sur de Florida como "el abuelo de la salsa" y un legado que inspiró otros géneros fuera de la isla, incluyendo África. (EFE)



DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS

EE.UU. publica archivos de ovnis y extraterrestres

Según un comunicado oficial, los documentos sobre los objetos voladores no identificados y posibles formas de vida extraterrestre podrán consultarse en la página war.gov/ufo



FOTOS EFE

Imagen divulgada por el Departamento de Guerra de EE.UU., durante el anuncio de la desclasificación.

EFE

mail@eldeber.com.bo

El Departamento de Guerra de Estados Unidos anunció la desclasificación de archivos gubernamentales sobre Fenómenos Anómalos No Identificados (UAP, por sus siglas en inglés), después de que el presidente de EE.UU., Donald Trump, anunciara en febrero este proceso de transparencia.

La colección de documentos sobre objetos voladores no identificados (ovnis) y posibles formas de vida extraterrestre podrá consultarse en la página oficial war.gov/ufo en la que la administración estadounidense "publicará archivos adicionales de forma continua".

La desclasificación implica a la Casa Blanca, la Oficina del Director de Inteligencia Nacional (ODNI), el

Departamento de Energía (DOE), la Oficina de Resolución de Anomalías en Todos los Dominios (AARO) del Departamento de Guerra, la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y otras agencias de inteligencia.

El catálogo se compone de 162 archivos que incluyen fotos, do-

cumentos y videos y que serán actualizados progresivamente.

"Estos archivos, ocultos tras clasificaciones, han alimentado durante mucho tiempo especulaciones justificadas y es hora de que el pueblo estadounidense lo vea por sí mismo", manifestó el secretario de Guerra, Pete Hegseth.

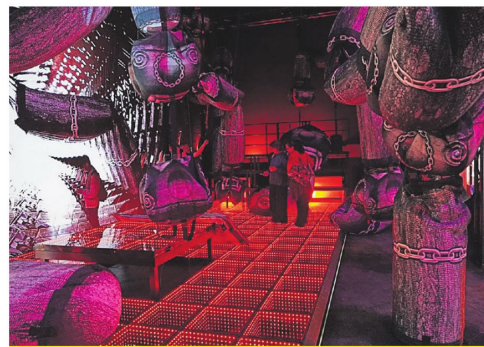
Trump adelantó en febrero la difusión de estos archivos gubernamentales después de que el presidente Barack Obama aceptara en el podcast del periodista Brian Tyler Cohen responder a una ronda de preguntas sobre vida extraterrestre.

Cuando se le preguntó sobre la existencia de los extraterrestres, Obama aseguró que no había instalaciones secretas bajo tierra y dijo: "Son reales, pero yo no los he visto".

PARA SABER

ÁREA 51

En 2013, la CIA desclasificó documentos que confirmaban la existencia de la base militar Área 51, creada por el presidente Eisenhower en la década del 50 para realizar pruebas del avión espía U-2, que algunos relacionaron con el supuesto ocultamiento de pruebas.



VENECIA

GRECIA EN LA BIENAL

Instalación artística titulada "Escape Room" del artista griego Andreas Angelidakis en el Pabellón Griego de la 61.ª Bienal de Arte de Venecia.

SIN SU CONSENTIMIENTO

Actriz demanda por uso de sus rasgos en Avatar

EFE

NUEVA YORK

La actriz indígena peruano-estadounidense Q'orianka Kilcher presentó una demanda contra el director James Cameron, la compañía Walt Disney y otras empresas, por haber utilizado sin su conocimiento y consentimiento sus rasgos faciales para el personaje Neytiri de la exitosa película 'Avatar'.

Kilcher afirma en su demanda, presentada en un tribunal federal de California, que poco después

de actuar como Pocahontas en 'El nuevo mundo' de Terrence Malick, cuando tenía 14 años, Cameron extrajo sus rasgos faciales de una fotografía de un anuncio y ordenó que se usara como base para el personaje de Neytiri.

Kilcher conoció a Cameron en un evento en 2009, poco después del estreno de 'Avatar', y éste la invitó a visitar su oficina. Ese día el director no estaba pero su equipo le obsequió una copia que Cameron hizo acompañado por una nota: "Tu belleza fue mi inspiración para Neytiri".



El personaje Neytiri y la actriz peruano-estadounidense Q'orianka.

Editorial

La justicia no alcanza al caudillo esquivo

La persistente sensación de impunidad que rodea a Evo Morales Ayma vuelve a instalar una pregunta incómoda en la conciencia pública boliviana: ¿existe realmente igualdad ante la ley cuando se trata de figuras con poder político y arraigo territorial? El expresidente, desde hace tiempo largo atrincherado en el trópico cochabambino -su inexpugnable bastión histórico y sindical-, parece haberse convertido en símbolo de esa tensión entre justicia formal y poder real.

Las acusaciones en su contra no son menores. Se basan en procesos por estupro y trata de personas con agravantes que, de confirmarse, comprometerían seriamente la integridad institucional del país, dado que los hechos se remontan a su periodo como jefe de Estado. A pesar de la gravedad de los cargos, Morales no ha respondido con la diligencia que se esperaría de cualquier ciudadano sometido a la justicia. En cambio, su ausencia refuerza la percepción de que el peso de la ley no se distribuye de manera equitativa entre la ciudadanía.

El señalamiento de una audiencia de juicio oral para el lunes 11 de mayo en Tarija constituye una prueba crucial para el sistema judicial. No se trata solo de determinar responsabilidades individuales, sino de medir la capacidad del Estado para hacer cumplir sus propias decisiones. Si el acusado no comparece y no se ejecutan mecanismos efectivos para garantizar su presencia, el mensaje será devastador. Que en Bolivia, la justicia puede ser esquivo cuando se enfrenta a estructuras de poder consolidadas.

En paralelo, el anuncio del viceministerio de Régimen Interior de recurrir a instancias judiciales en Estados Unidos para investigar posibles vínculos con el narcotráfico añade una dimensión internacional al caso. Esto no solo eleva el perfil de las acusaciones, sino que también expone al país al escrutinio externo, en un momento en que la credibilidad institucional ya enfrenta serios cuestionamientos.

Resulta llamativo que, mientras estas causas avanzan -al menos en el papel-, Morales mantenga una rutina pública activa y sin sobresaltos. Incluso cada domingo, su presencia en una emisora que eleva su señal desde Cochabamba y en la que es entrevistado complacientemente, transmite una imagen de normalidad y control, casi como si los procesos judiciales levantados en contra del esquivo caudillo cocalero fueran un asunto secundario o incluso irrelevante. Este contraste, entre la narrativa judicial y la realidad política, evidencia una fractura profunda en el Estado de derecho.

La interrogante final es inevitable: ¿alcanzará el brazo de la justicia a Evo Morales? La comparación con otros actores políticos procesados y encarcelados pone en evidencia una aparente selectividad que erosiona la confianza ciudadana. Si la ley no logra imponerse sin excepciones, lo que está en juego no es solo el destino de un exmandatario, sino la legitimidad misma del sistema democrático boliviano.

La justicia, para ser tal, no puede depender de geografías, lealtades ni cálculos políticos. O alcanza a todos por igual, o deja de ser justicia.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

DÍA DE EUROPA

Personas asisten a las celebraciones del Día de Europa 2026 en la terraza del Pincio en Roma, Italia, ayer. El Día de Europa se celebra el 9 de mayo para conmemorar la Declaración Schuman de 1950, considerada el momento fundacional de la Unión Europea. EFE



LAS FRASES



“Si queremos mantener la paz en el futuro, debemos estar preparados y ser capaces de defendernos por nosotros mismos”

Friedrich Merz/Chanciller alemán

A propósito de las declaraciones de Donald Trump de retirar tropas de Alemania



“Esto no es otro covid. El riesgo actual para la salud pública derivado del hantavirus sigue siendo bajo”

Pedros Adhanom/Director de la OMS

A pobladores de Tenerife (España), a cuyas costas llegó el crucero donde se declaró un brote de hantavirus

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com



— La inédita depuración del mapa político marca un punto de inflexión en la actividad partidaria nacional. La aplicación estricta de la Ley 1096 dejará fuera de carrera a más del 70% de las 340 organizaciones que participaron en las subnacionales de marzo, al no alcanzar el umbral mínimo del 3% de votos válidos. El dato revela, por un lado, la fragmentación del sistema político y, por otro, la debilidad estructural de muchas agrupaciones creadas más como vehículos electorales coyunturales que como proyectos ideológicos o programáticos sostenibles.

— Durante años, los llamados ‘taxipartidos’ proliferaron aprovechando vacíos institucionales y la desconfianza ciudadana hacia las organizaciones tradicionales. Muchos funcionaron como siglas de alquiler, plataformas personalistas o instrumentos para negociar cuotas de poder local. La exigencia de una representación mínima busca precisamente evitar esa dispersión y fortalecer organizaciones con arraigo social real, capacidad territorial y propuesta política consistente.

— Sin embargo, reducir el número de partidos no garantiza automáticamente una mejor democracia. El riesgo es pasar de una fragmentación excesiva a una concentración que limite la pluralidad y cierre espacios para liderazgos emergentes o proyectos regionales legítimos. La depuración puede ser positiva si obliga a las fuerzas políticas a institucionalizarse y abandonar la lógica improvisada. Pero será insuficiente si los partidos sobrevivientes mantienen prácticas caudillistas, clientelares o alejadas de la ciudadanía. Bolivia necesita menos siglas, sí, pero sobre todo mejores partidos políticos.

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (La época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Gerencia de Multimedia: Leopoldo Vegas / Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editoras Núcleo Digital: Gina Justiniano - Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor General Impreso: Roberto Aguirre

Productor General TV y Streaming: Martín Alcorta / Jefe de Programación: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: César del Castillo / Sociales: Kathryn Chávez

Santa Cruz: Carmela Delgado / Para Ellas: Carmiña Fernández / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Remberto Añez / Diseño Comercial: Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / Gerente de Marketing y Productos Digitales: Carola Aguilera / Gerente de Negocios: Ali Arabe

Gerente de Finanzas y Administración: Pedro Fischer / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

Opinión

¿Cuánto vale la vida de un juez o fiscal?

Very Rojas
JURISTA



Durante décadas, la seguridad de jueces y fiscales fue tratada como un asunto burocrático subordinado a presupuestos mínimos y custodias improvisadas. Pero el crimen organizado contemporáneo no opera como la delincuencia tradicional. Funciona con inteligencia económica, logística transnacional, tecnología y capacidad real de intimidación institucional.

El asesinato del juez Alain Wilber Cruz Arancibia en Cochabamba, hace aproximadamente seis meses, y la posterior ejecución del magistrado del Tribunal Agroambiental Víctor Hugo Claire en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, constituyen algo más grave que simples tragedias criminales. Representan señales de advertencia institucional. El crimen organizado ha comenzado a desafiar la capacidad protectora del Estado boliviano.

Por eso el debate no puede limitarse a discursos abstractos sobre independencia judicial. Ninguna independencia existe cuando un juez o fiscal saben que el Estado carece de capacidad para proteger

su vida, la de sus hijos o la estabilidad de su entorno familiar. La independencia judicial no es –tan sólo– una garantía normativa, es también una condición material de seguridad.

El Estado necesita construir una Política de Seguridad Nacional Judicial y Fiscal, no un protocolo redactado después de cada atentado ni una reacción emocional y mediática de corto plazo, sino una doctrina permanente de protección institucional. El Estado debe asumir que blindar jueces y fiscales equivale a proteger la estabilidad misma del Estado Constitucional de Derecho.

Esa política debería comenzar por la creación de un Sistema Nacional de Protección Judicial y Fiscal con coordinación permanente entre el Ministerio de Gobierno, el Órgano Judicial y la Fiscalía General del Estado. Su finalidad no sería únicamente reaccionar frente a atentados consumados, sino desarrollar inteligencia preventiva, análisis de amenazas y monitoreo constante sobre organizaciones criminales capaces de afectar la independencia judicial.

Lo que conllevaría, asimismo, a la creación de una Fuerza Especial de Protección Judicial y Fiscal. No una simple división policial temporal, sino un cuerpo permanente, altamente entrenado y

sometido a controles de confianza rigurosos. Su única misión tendría que ser la seguridad de magistrados, fiscales, víctimas y testigos de alto riesgo; evitando la rotación arbitraria de personal y garantizando especialización real.

Otra medida de relevancia exige transformar físicamente el acceso a las Casas Judiciales o Palacios de Justicia. Resulta inadmisibles que ingresar a muchos edificios judiciales siga siendo más fácil que entrar a un shopping, a un concierto musical o a una discoteca. El Estado debe instalar anillos tecnológicos de seguridad en cada Palacio de Justicia del país. Detectores modernos de metales, escáneres de rayos X, sistemas biométricos de ingreso y reconocimiento facial conectado a bases de datos criminales. Si el Estado no puede controlar quién entra armado a un juzgado, ha comenzado a perder el control de su propia soberanía institucional.

El Estado debe centrarse también en la protección digital. Hoy circulan con demasiada facilidad domicilios, teléfonos, datos familiares y movimientos de jueces y fiscales dentro de expedientes y sistemas informáticos vulnerables. Eso equivale a entregar mapas completos al crimen organizado. Debe crearse una Unidad Nacional de Resguardo de Datos

Sensibles encargada de restringir accesos, monitorear filtraciones y blindar electrónicamente la información de autoridades judiciales o fiscales vinculadas a casos de narcotráfico, corrupción y crimen organizado. También resulta indispensable institucionalizar audiencias virtuales de alta seguridad para procesos de alto riesgo. Italia y otros países europeos redujeron significativamente la exposición física de magistrados evitando traslados innecesarios de detenidos peligrosos.

El Estado debe garantizar un sistema obligatorio de protección patrimonial y familiar para jueces y fiscales de alto riesgo. Seguros de vida financiados por el Estado, protocolos especiales de reubicación temporal y mecanis-

mos de protección educativa para hijos de autoridades amenazadas existen en países que enfrentaron guerras abiertas contra estructuras mafiosas.

También resulta indispensable desarrollar un Observatorio Nacional de Violencia contra Operadores de Justicia encargado de sistematizar amenazas, elaborar estadísticas y detectar patrones criminales. Bolivia sigue reaccionando caso por caso, como si cada atentado fuese un episodio aislado, cuando en realidad empieza a configurarse una estrategia de intimidación estructural.

Sin embargo, toda política sería de blindaje institucional contiene una dimensión ética. La sociedad respaldará semejante despliegue de recursos si percibe que sirve para garantizar una justicia independiente y no para proteger burocracias complacientes o redes de corrupción. El juez protegido debe ser también un juez íntegro. El fiscal blindado debe responder con valentía en su lucha contra la criminalidad y la corrupción.

Porque, evidentemente, el problema no consiste únicamente en salvar vidas individuales; lo que está en juego es la capacidad del Estado para seguir administrando justicia independiente y produciendo decisiones libres frente al miedo.

“

El Estado debe asumir que blindar jueces y fiscales equivale a proteger la estabilidad misma del Estado Constitucional de Derecho.”

Evo y el desgaste del poder

Miroslava Fernandez Guevara
PERIODISTA Y POLÍTOLÓGICA



Durante años, el Trópico de Cochabamba fue sinónimo de movilización inmediata. Bastaba una señal de Evo Morales para que miles de personas bloquearan carreteras, cercaran ciudades o se declararan en vigilia permanente. Hoy, sin embargo, el escenario parece distinto. Ahora el Chapare ya no responde como antes, hay cansancio y también mucha incertidumbre.

El próximo 11 de mayo, Evo Morales enfrentará en Tarija un juicio oral por trata agravada de personas, acusado de haber mantenido una relación con una menor de edad durante su mandato presidencial. La justicia boliviana considera este como uno de los procesos más delicados y de mayor gravedad que enfrenta el exmandatario desde que dejó el poder en

2019. La Fiscalía reunió más de 170 pruebas y la pena prevista podría alcanzar hasta 20 años de prisión.

Más allá de la dimensión judicial, el proceso abre otro debate: el desgaste político y simbólico de un liderazgo que durante casi dos décadas parecía indestructible. Y lo llamativo aquí no es únicamente el juicio. Llama la atención el silencio en el Chapare, de quienes saltaban a la mínima provocación.

“

Cochabamba ya no se percibe como el centro gravitacional de la política boliviana, como lo fue durante la consolidación del MAS.”

Hay dirigentes que todavía sostienen la narrativa de persecución política, pero también existe agotamiento en las bases. Muchos productores dejaron de ver sentido en las vigilia eterna alrededor de Morales. Permanecer semanas enteras en resguardo del exmandatario implica abandonar chacos, perder cosechas de coca y cítricos, dejar de generar ingresos en medio de una crisis económica que también golpea al corazón del movimiento cocalero.

En conversaciones reservadas dentro del propio Trópico, varios admiten algo que hasta hace poco era impensable: la protección permanente a Evo Morales comenzó a percibirse como una carga. Algunos incluso describen su actitud en el autoexilio como “caprichosa”, desconectada de la realidad que atraviesan sus propias bases.

Y allí aparece uno de los cambios políticos más profundos que dejó el MAS tras casi veinte años de hegemonía: sus bases dejaron de movilizarse únicamente

por identidad ideológica. Hoy hacen cálculos, evalúan costos, beneficios y posibilidades reales de poder. La lealtad automática empezó a erosionarse.

La prueba más clara fue el fracaso de “Evo Pueblo” en las elecciones nacionales y subnacionales. La caída del proyecto Morena el día de las inscripciones terminó empujando a muchos de sus operadores políticos a camuflarse en alianzas y partidos incluso de derecha, una escena que hace dos décadas habría parecido una herejía política.

Sin embargo, el evismo intenta renacer, los lugartenientes sindicales aun de pie, especialmente en áreas rurales, realizan reuniones reservadas y asambleas discretas. Se habla de rechazar al nuevo gobierno y de impedir que “un español maneje el país”, frase repetida como consigna y utilizada para cohesionar a sectores que todavía responden emocionalmente al liderazgo de Morales.

Pero creo que el tablero polí-

tico cambió. Cochabamba ya no se percibe como el centro gravitacional de la política boliviana, como lo fue durante la consolidación del MAS. El eje comenzó a desplazarse hacia Santa Cruz, donde emergen nuevos liderazgos y nuevas disputas sobre el rumbo del país. Las nuevas realidades en esta nueva etapa.

Mientras tanto, Evo Morales enfrenta quizás el momento más complejo de su vida política. La decisión de su defensa de no presentarse a la audiencia, denunciando irregularidades y vulneraciones al debido proceso, vuelve a instalar la estrategia de confrontación con la justicia. Pero incluso esa narrativa parece tener menos fuerza que antes.

Hoy el evismo enfrenta algo más complicado que un juicio: el cansancio de su propia gente. El silencio del Trópico no necesariamente significa abandono total.

Pero sí revela algo que en política suele ser irreversible: la pérdida de la mística.

“Una prensa cínica, mercenaria y demagógica acabará produciendo un pueblo igual.”

JOSEPH PULITZER (1847 – 1911) Periodista y editor estadounidense de origen húngaro

Alternativas exitosas de acceso al crédito campesino

Carlos Ibañez Meier
PH.D. EN ECONOMÍA



La promulgación de la Ley 1720 ha abierto una de las tensiones estructurales más delicadas del país, no limitada a una región específica, sino extendida, con distintos matices, a los nueve departamentos de Bolivia. Lo que se planteó como una solución para ampliar el acceso al crédito ha terminado generando un problema de confianza profunda en el mundo rural. La posibilidad de convertir la pequeña propiedad en mediana, habilitándola como garantía hipotecaria, implica un cambio sustancial en la naturaleza de la tierra: de patrimonio protegido a activo financiero sujeto a ejecución. En un contexto donde los ingresos agrícolas son inestables, altamente dependientes del clima y de precios internacionales, este mecanismo introduce un riesgo que muchos productores consideran inasumible. La reciente movilización de campesinos de Pando, cuyo punto más visible fue la marcha hacia La Paz, no expresa un rechazo al crédito, sino al tipo de crédito que pone en juego el principal medio de subsistencia de millones de familias.

El problema adquiere dimen-

sión nacional cuando se observan las características del agro boliviano. Más del 70% de las unidades productivas corresponden a pequeños productores con limitada capacidad de absorción de shocks económicos. Si incluso un 30% de estos accediera a financiamiento bajo esquemas hipotecarios y apenas entre un 15% y un 20% de ellos enfrentara dificultades de pago por sequías, inundaciones o caídas de precios, el resultado podría ser la pérdida progresiva de tierras a escala significativa: cientos de miles de hectáreas transferidas hacia actores con mayor capacidad financiera, reconfigurando la estructura agraria del país y generando nuevos focos de conflicto social. La historia económica de América Latina muestra que estos procesos, una vez iniciados, son extremadamente difíciles de revertir.

Sin embargo, el dilema entre acceso al crédito y protección de la tierra es falso. La evidencia internacional demuestra que existen caminos alternativos que permiten expandir el financiamiento rural sin comprometer la propiedad. El modelo del Grameen Bank bajo el liderazgo de Muhammad Yunus evidenció que el crédito puede sostenerse sobre mecanismos de confianza y organización social, alcanzando tasas de repago superiores al 95% sin garantías reales. En América Latina, BancoSol re-

plícó este enfoque con éxito, posicionando a Bolivia como referente regional en inclusión financiera.

Otros instrumentos han sido clave en países vecinos. En Chile, el fondo FOGAPE ha permitido a miles de pequeños productores acceder a crédito formal sin hipotecar sus activos, cubriendo hasta el 80% del riesgo de los préstamos. Colombia ha seguido una línea similar, logrando expandir el crédito agrícola sin generar procesos de desposesión. En Brasil, el financiamiento del Banco do Brasil vinculó el crédito a la producción, de modo que el repago depende de la cosecha y no de la ejecución de la tierra, movilizandocenas de miles de millones de dólares anuales y consolidando uno de los sectores agrícolas más dinámicos del mundo. En Argentina, los warrants agrícolas permiten a los productores utilizar su producción almacenada como garantía, generando liquidez sin comprometer la propiedad ni forzar ventas en condiciones desfavorables.

Bolivia no parte de cero: cuenta con una red consolidada de microfinanzas, experiencia cooperativa y un conocimiento profundo de su estructura productiva. La alternativa más adecuada no pasa por profundizar el enfoque de la Ley 1720, sino por rediseñarlo. La creación de un fondo de garantía nacional de aproximadamente

400 a 500 millones de dólares podría apalancar entre 1.500 y 2.500 millones en crédito productivo, multiplicando el acceso actual sin trasladar el riesgo al productor. Si este instrumento se complementa con financiamiento vinculado a la producción, sistemas de warrants y un fortalecimiento de las cooperativas rurales, el país podría duplicar el crédito agrícola en un plazo de cinco años.

Un factor que el debate interno suele subestimar es el interés real de los organismos multilaterales en financiar precisamente este tipo de esquemas. El BID y el Banco Mundial han priorizado en los últimos años programas de inclusión financiera, garantías parciales de crédito y desarrollo productivo sostenible. Cuentan con líneas de financiamiento específicas para fondos de garantía en condiciones concesionales, con tasas por debajo del mercado y plazos largos. En términos prácticos, hasta un 50% o 60% del capital inicial requerido podría provenir de financiamiento externo, reduciendo la presión fiscal interna y acelerando la implementación del modelo. Además, su participación introduce estándares de transparencia, gobernanza y evaluación de riesgo que aumentan la confianza del sistema financiero y reducen la probabilidad de politización del crédito.

El impacto de un modelo de este

tipo sería significativo: la productividad agrícola podría incrementarse entre un 20% y un 30%, impulsada por mayor acceso a insumos y tecnología, mientras la pobreza rural podría reducirse entre un 5% y un 10%, todo ello sin generar el riesgo de pérdida de tierras que preocupa hoy a amplios sectores del país. La Ley 1720 ha puesto en evidencia la urgencia de resolver este desafío, pero también los límites de soluciones que priorizan la rapidez sobre la sostenibilidad. La movilización social no es un obstáculo al desarrollo, sino una señal de alerta sobre los riesgos de determinadas políticas. Bolivia tiene la oportunidad de corregir el rumbo y adoptar un modelo que combine acceso al crédito con protección del patrimonio rural, abriendo la puerta a financiamiento internacional significativo y sentando las bases de un crecimiento donde el crédito deje de ser una amenaza potencial y se convierta en una verdadera herramienta de desarrollo.

“

La alternativa más adecuada no pasa por profundizar el enfoque de la Ley 1720, sino por rediseñarlo.”

Cuando Wall Street sale más caro que la suegra FMI

Gonzalo Chávez Álvarez
ECONOMISTA



Durante casi dos décadas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) fue presentado en Bolivia como esa suegra metiche insoportable que llega a la casa sin avisar, crítica la comida y revisa las cuentas familiares. Porque mientras el Gobierno de Morales y Arce renegaban de la suegra en los discursos, también sonreía discretamente cuando ella felicitaba algunos indicadores macroeconómicos. En aquellos años de bonanza, los informes positivos del Fondo aparecían orgullosamente exhibidos por autoridades nacionales casi como fotos familiares después de una reconciliación navideña. A los Chuquiago Boys les gustaban los besitos de la suegra.

Hoy la historia da otro giro digno de telenovela económica. Bloomberg sostiene que Bolivia

estaría negociando alrededor de 3.300 millones de dólares con la segunda madre. Las nuevas autoridades todavía responden con el clásico lenguaje ambiguo de la macroeconomía boli: “No hay nada confirmado”. “Desde el principio estamos hablando. Todo está abierto”. Traducción: sí, hay conversaciones, pero todavía no sabemos cómo explicarle al país que la suegra volverá a dormir en la habitación de huéspedes.

La explicación es brutalmente sencilla: la necesidad tiene cara de dólar. Bolivia necesita divisas líquidas, rápidas y creíbles. No dólares psicológicos anunciados en conferencias patrióticas y músi-

“

Pero también conviene mirar la factura antes de abrir el champagne. Porque 9,45% no es precisamente una tasa romántica.”

ca épica de fondo. Dólares reales, capaces de reconstruir reservas internacionales, estabilizar expectativas y convencer al sistema financiero de que todavía existe algún adulto responsable dentro de la casa macroeconómica.

Y justamente allí aparece uno de los episodios más fascinantes y paradójicos de esta semana. El Gobierno logró colocar 1.000 millones de dólares en los mercados internacionales de bonos soberanos a una tasa cercana al 9,45%. La operación fue presentada casi como un triunfo épico de confianza internacional. Y sí, hay mérito en haber vuelto al mercado privado después de años complicados. Pero también conviene mirar la factura antes de abrir el champagne. Porque 9,45% no es precisamente una tasa romántica. Es una tasa de “cliente riesgoso con antecedentes y mirada sospechosa”. En términos financieros, Bolivia acaba de aceptar pagar casi el doble de lo que probablemente costaría un financiamiento asociado al FMI o

a otros organismos multilaterales vinculados a un programa de estabilización.

La ironía resulta maravillosa. Después de años insultando a la suegra FMI, el país terminó saliendo desesperadamente a los vecinos usureros, en el mercado privado, para pedir plata mucho más cara que la que probablemente hubiera conseguido sentándose primero a conversar civilizadamente con la segunda madre. Inclusive desde una lógica puramente pragmática, hubiera sido más eficiente negociar primero algún acuerdo con el Fondo. Eso probablemente habría reducido aún más el riesgo país, mejorado la percepción de solvencia y permitido emitir bonos soberanos posteriormente a una tasa bastante menor. O mejor todavía: concentrarse inicialmente en créditos multilaterales mucho más baratos y estables. Pero Bolivia decidió hacer exactamente lo contrario: primero fue al prestamista caro del barrio y recién ahora parece estar considerando reconciliarse con la

suegra financiera internacional.

Y aquí aparece el elemento central de toda esta historia: el Gobierno ya está aplicando buena parte de las medidas que normalmente sugeriría el FMI. El retiro parcial de subsidios a los combustibles, la flexibilización cambiaria de facto, los recortes graduales del gasto público, el acercamiento más pragmático al sector privado y la devolución escalonada de dólares retenidos son, en esencia, parte del clásico menú de estabilización macroeconómica. La diferencia es que Bolivia comenzó a cocinar la receta del Fondo sin asegurarse todavía el financiamiento barato de la suegra. Algo parecido a decidir remodelar toda la casa con un préstamo de tarjeta de crédito mientras se sigue peleando por orgullo familiar con la persona que podía prestar el dinero a menor interés. (*)

(*) Lea la columna completa en: www.eldober.com.bo